

## ADENDA N°4

### ADENDA TÉRMINOS DE REFERENCIA CONCURSO NACIONAL MAESTROS QUE INSPIRAN

#### Versión 4. Febrero 26 de 2018

Teniendo en cuenta los tiempos de los maestros para el desarrollo de cada fase, frente a sus obligaciones y actividades diarias y como consecuencia del cambio de fecha del evento de premiación que inicialmente estaba programado para junio de 2018, pero que al ser en marco del evento educativo de Virtual Educa en Argentina, dicho evento se realizará en el mes de septiembre de 2018. Por todo lo anterior los organizadores del concurso, tomaron la decisión de ampliar los plazos para completar cada fase, de manera que los maestros puedan completar cada entregable y tener un tiempo adicional para realizar ajustes, antes de cerrar cada fase y pasar a la etapa de evaluación.

Por tanto el cronograma del desarrollo de las fases se dará así:

Fase	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Sueña	1 de febrero de 2018	31 de marzo de 2018
Crea	1 de abril de 2018	31 de mayo de 2018
Trasciende	1 de junio de 2018	03 de agosto de 2018

Además mediante esta adenda se modifica también uno de los argumentos del punto [4. ¿quiénes pueden inscribirse?](#) que decía:

*“Que los empleados de los patrocinadores, copatrocinadores, entidades que apoyan, no podrán participar en el Concurso.”*

Aclarando que, podrán participar siempre que sus proyectos se desarrollen al interior de uno o varias colegios en Colombia, y los organizadores del Concurso, garantizarán la transparencia, al no asignar jurados de la misma entidad para calificar los proyectos, y haciendo los jurados de cada proyecto público, de manera que todos los participantes puedan conocer quienes fueron los jurados calificadores de cada proyecto.

Adicionalmente por requerimiento del patrocinador Comfenalco, se ampliará el plazo de convocatoria para los maestros de Antioquia, asumiendo la responsabilidad de que los inscritos deberán adaptarse a las mismas fechas de los entregables establecidas, aún cuando en la fase de sueña, los inscritos de dicha entidad cuenten con menos tiempo para desarrollarla.

Dada en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2018.

## **ADENDA N°3**

### **ADENDA TÉRMINOS DE REFERENCIA CONCURSO NACIONAL MAESTROS QUE INSPIRAN**

**Versión 3. Enero 19 de 2018**

Aulas Amigas y las directivas del proyecto en aras de garantizar de la mejor manera el cumplimiento de los objetivos estipulados para este proyecto, especialmente el de “Formar una gran red de buenas prácticas educativas que sirvan como guía e inspiración para que otros maestros puedan replicarlas en sus instituciones educativas, promoviendo y extendiendo así una ola de innovación creada por maestros que van más allá del aula de clase...” Ha decidido modificar algunos parámetros establecidos inicialmente en este documento de términos y condiciones, referentes al pazo de la convocatoria, el sistema de evaluación, criterios de evaluación, categorías y finalmente los incentivos establecidos inicialmente. Todo lo anterior siempre cuidando el exaltar la labor de aquellos maestros que hacen la diferencia en la educación y han decidido participar en el Concurso Maestros que Inspiran. Por esto se decidió hacer las siguientes modificaciones:

1. Para el punto **3.1 Inscripción:** las inscripciones del Concurso se extienden por 15 días más sobre el límite establecido en la Adenda N°2, es decir que los maestros que quieran participar en el Concurso Maestros que Inspiran en su primer versión para Colombia, tendrán plazo hasta el 15 de febrero para realizar su inscripción en el mismo, y el resto de las fechas establecidas para cada fase, permanecen igual para todos los inscritos.

Quienes se inscriban después del 15 de febrero de 2018, podrán participar de la estrategia más no por los premios en la primer versión del Concurso. Pueden madurar sus proyectos para hacer parte de la segunda versión del Concurso Maestros que Inspiran en Colombia, tendrán acceso al entrenamiento para que conozcan la metodología y se puedan familiarizar con las herramientas.

2. Para el punto **3.3 Desarrollo de las fases de la metodología - primer párrafo:** la postulación de los proyectos se realizará a través de una plataforma diseñada especialmente para tal fin, vinculada al sitio web [www.maestrosqueinspiran.com](http://www.maestrosqueinspiran.com), y a la cual tendrán acceso todos los inscritos al Concurso.
3. Para el punto **3.4 Evaluación** Solo se realizará una evaluación y se hará por parte del jurado calificador. La plataforma en cada fase seleccionará todos los que tengan los entregables completos y estos serán repartidos de manera aleatoria entre el jurado, de manera que cada fase tendrá una calificación, y cada una será otorgada por un jurado aleatorio. Al final la plataforma sumará los 3 puntajes otorgados a cada proyecto, generando un puntaje final, de allí los 5 proyectos con mayor puntaje serán los ganadores del Concurso Maestros que Inspiran. En caso de presentarse un empate se tendrá en cuenta la realización completa de los dos cursos dispuestos en el entrenamiento, el impacto generado y la sostenibilidad en el tiempo, como criterios para

definir el ganador entre los que se tenga empate, además de validar y confirmar la veracidad de la información otorgada.

De esta manera todos los proyectos que completen los entregables a satisfacción podrán ser evaluados por un jurado y recibir una retroalimentación.

Los proyectos ganadores serán quienes tengan mayor puntaje otorgado por el jurado calificador y quienes cumplan todos los requisitos expuestos para participar en este Concurso. La distribución de ganadores por categorías que se había plantado inicialmente no se tendrá en cuenta.

Ya no se realizará la votación pública para seleccionar un proyecto ganador, porque se contará con 5 proyectos ganadores elegidos bajo la evaluación de un jurado experto para cuidar la calidad de los proyectos presentados y que serán compartidos en un banco de proyectos para que otros maestros puedan replicarlos.

## Ámbitos

Lo que se había nombrado en este documento como **ámbitos**, serán nombrados de ahora en adelante como categorías, así:

Nombre de la categoría	Característica del ámbito
<b>Preservar</b>	proyectos que tienen su foco en ecología, biología, ciencias naturales, ciencias ambientales, o el equivalente en tu país.
<b>Descubrir</b>	proyectos que tienen su foco en: tecnología, emprendimiento, matemáticas, razonamiento lógico, cuantificación, cálculo, geometría, informática, estadística, economía, física, química, o el equivalente en tu país.
<b>Enlazar</b>	proyectos que tienen su foco en: participación y convivencia, ética, ciencias sociales., grupos humanos, historia, geografía, constitución política, identidad, filosofía, psicología, ciudadanía, valores humanos, civismo, religión, dimensión espiritual, o el equivalente en tu país.
<b>Vivir</b>	proyectos que tienen su foco en: estilos de vida saludable, deportes, prácticas de autocuidado, prácticas de desarrollo humano; yoga, meditación, inteligencia emocional, educación física, salud, juegos, motricidad, educación sexual integral, o el equivalente en tu país.
<b>Expresar</b>	proyectos que tienen como foco: arte y cultura, expresión creativa, artística, estética, música, danza, teatro, artes visuales, Lengua, lenguaje, comunicación oral, comprensión escrita, literatura, lengua extranjera, o el equivalente en tu país.

Para seleccionar los ganadores no necesariamente se elegirá uno por categoría, podrán ganar varios maestros de la misma categoría, todo dependerá del puntaje obtenido por el jurado calificador.

**4. Del punto 3.5 Selección y cubrimiento audiovisual:** No se garantiza el cubrimiento y realización de un audiovisual para los proyectos ganadores. Este punto está sujeto a validar la disponibilidad del equipo y de los recursos para realizar esta actividad, De no contar con los medios necesarios no se realizará este cubrimiento.

**5. Del punto 3.6 Evento de premiación:** el evento de premiación si se realizará en el marco de Virtual Educa en Buenos Aires, Argentina, sin embargo la fecha del evento ya no es en junio sino en septiembre de 2018.

**6. Para el punto 3.7 Incentivos:** no se harán distinciones de finalistas y ganador, simplemente el Concurso contará con 5 ganadores y serán quienes tengan el mayor puntaje otorgado a sus proyectos por parte del jurado calificador. Por tanto los incentivos estipulados para el ganador se descartan.

Sí se hará un reconocimiento a los 50 proyectos con mejor puntaje otorgado por el jurado calificador. Estos proyectos recibirán un certificado del Concurso Maestros que Inspiran como proyecto innovador, y se realizará una publicación de manera general en las redes para reconocer la labor realizada.

Por otro lado cada uno de los 5 ganadores recibirá:

- **1 Aula móvil:** cada ganador recibirá un Aula Móvil de Aulas Amigas, que incluye:
  - 1 TOMiv7,
  - 1 video beam,
  - 1 sistema de sonido móvil.
  - 1 Maletín
- **Campamento de innovación:** acreditación para el maestro líder ganador para asistir al Campamento de Innovación con 4 integrantes de su equipo, todo incluido.
- La experiencia incluye todas las comidas, hospedaje, y transporte aéreo y/o terrestre desde cualquier ciudad de Colombia.
- \*Las fechas y el lugar serán publicadas en el transcurso del Concurso y estarán sujetas a cambios.  
\*Los maestros deben inscribir con anterioridad los integrantes de su equipo que participarán en el Campamento. En caso de no poder asistir, podrán ceder el cupo a otro miembro del equipo.
- **Asistencia evento de premiación:** el maestro líder recibirá tiquetes, alimentación y alojamiento para asistir al evento de premiación del Concurso, que se realizará en Buenos Aires, Argentina.

Adicionalmente la caja de compensación familiar Comfenalco, como uno de los patrocinadores del Concurso Maestros que Inspiran, entregará entre los maestros inscritos afiliados a

Comfenalco un incentivo adicional, los parámetros de selección del ganador están sujetos a cambios y serán publicados durante el desarrollo del Concurso antes de la fase de evaluación final, el premio consta de

:

- **Beca de estudio del 100% para Doctorado:** el ganador que establezca Comfenalco y el jurado evaluador, recibirá una beca del 100% para estudiar su doctorado, en una universidad pública en Argentina. Con la beca recibirá la totalidad del estudio pago, más 3 de los 4 viajes que debe realizar a Argentina durante los estudios. El viaje de sustentación de la tesis deberá correr por cuenta del maestro ganador.

**7. Para el punto 5. Criterios de evaluación:** el filtro de la plataforma si se realizará sin embargo no se otorgará puntos en este filtro, simplemente servirá para descartar los proyectos que no completaron debidamente los entregables requeridos. Por tanto los criterios y puntaje referidos inicialmente en este documento para el filtro de la plataforma quedan anulados. El jurado como se aclaró anteriormente, calificará cada uno de los proyectos presentados que cumplan con los requisitos, y los evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterio	Valoración	Puntaje	Descripción
Pertinencia del contexto	De 1 a 4	1= 10 pts 2=20 pts 3= 30 pts 4= 40 pts	Se refiere a que la necesidad identificada realmente responda a un problema real del contexto.
Desarrollo de saberes			Se refiere a la definición clara de los conocimientos, habilidades, competencias, desarrolladas en los estudiantes de manera que sean claros desde el planeamiento inicial y que además sean coherentes con la necesidad identificada de manera que se pueda generar realmente una solución para la misma
Transformación comunitaria			Se refiere a que el proyecto desarrollado realmente generó un impacto en la comunidad, se generó una solución o aporte con el desarrollo de las competencias y saberes específicos en los estudiantes.
Trabajo colaborativo			Se refiere a la unión de esfuerzos y saberes de diversos maestro y estudiantes en torno al desarrollo de la solución presentada.

<p><b>Sostenibilidad del proyecto en el tiempo</b></p>			<p>Se refiere a la necesidad de garantizar en el proyecto la sostenibilidad en el tiempo para de esta manera garantizar también el impacto. Por esto debe ser claro el proceso a seguir e implementar para garantizar este punto.</p>
--	--	--	---

*Tabla: Criterios de evaluación del jurado para calificar los proyectos postulados al Concurso.*

Bajo estos criterios se evaluará cada una de las 3 fases del Concurso: Sueña, Crea, Trasciende, para al final otorgar el puntaje final al proyecto y con este una clasificación de acuerdo al puntaje obtenido, esta clasificación puede ser: proyecto en construcción, proyecto que requiere ajustes, proyecto que cumple con los criterios mínimos, y proyecto listo para ser replicado. Esta clasificación será una guía para aquellos que quieran replicar los proyectos teniendo en cuenta las oportunidades de mejora identificadas por los jurados.

Dada en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2018.

# **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

## **MAESTROS QUE INSPIRAN VERSIÓN 1 - COLOMBIA**

### **1. PRESENTACIÓN**

Aulas AMiGAS, es una empresa que transforma la educación a través de la tecnología, formación para maestros y recursos digitales, haciendo del aprendizaje en Latinoamérica una experiencia diferente, divertida e innovadora. Su enfoque ha estado centrado principalmente en los maestros como verdaderos agentes de cambio, transformando e inspirando vidas con su importante labor. Por esta razón, ha decidido lanzar el **Concurso Maestros que Inspiran** junto a las empresas aliadas que se han sumado a este proyecto, con el fin de hacerle un reconocimiento a esos maestros inspiradores, exaltando su labor y generando canales de interacción que permitan replicar sus buenas prácticas, para que cada vez sean más los Maestros que Inspiran.

### **2. ¿QUIÉN ES UN MAESTRO QUE INSPIRA?**

Es un maestro que va más allá de los parámetros educativos, una persona innovadora y apasionada por su labor, que inspira desde el ser humano que es, a sus estudiantes y colegas a través de una educación contextualizada que desarrolla competencias desde la interdisciplinariedad y proyección comunitaria.

### **3. ¿CÓMO FUNCIONA EL CONCURSO MAESTROS QUE INSPIRAN?**

El proceso del concurso es el siguiente:

#### **3.1 Inscripción**

[\(Ver cambios en Adenda N°3\)](#)

Los maestros que quieran participar en el Concurso, deberán ingresar a la página web [www.maestrosqueinspiran.com](http://www.maestrosqueinspiran.com) y diligenciar en su totalidad el formulario creado para la inscripción. Este formulario estará habilitado desde el lanzamiento del concurso que se realizará en el marco del evento de Virtual Educa en Bogotá el 13 de junio hasta el 13 de agosto del 2017.

#### **3.2 Entrenamiento**

Todos los maestros inscritos tendrán acceso a la plataforma de formación de Aulas Amigas, donde podrán realizar un entrenamiento en la metodología creada para este Concurso, con el fin de formarse en innovación educativa y estar más preparados para la postulación de los proyectos que deberán responder a esta metodología.

El entrenamiento se habilitará desde el 13 de agosto de 2017 y mensualmente se liberarán módulos hasta el mes de noviembre de 2017. [\(Ver cambios en Adenda](#)

[Nº2](#)

### **3.3 Desarrollo de las fases de la metodología**

Para la postulación de los proyectos, lo deberán hacer a través de la herramienta de planeación curricular creada por Aulas Amigas, sobre esta herramienta los maestros inscritos recibirán una guía virtual con el paso a paso del uso de la misma, para hacer su proceso más fácil. [\(Ver las modificaciones de este ítem en la adenda N°3\)](#)

La metodología para crear y desarrollar los proyectos consta de 3 fases así:

#### ***Soñar***

Esta fase consiste en definir el problema o reto al que se quiere responder y las competencias que se quieren desarrollar en los estudiantes. Allí los maestros deberán subir una pequeña sinopsis llamativa de su proyecto que logre llamar la atención de otros maestros para motivarlos a replicarlo. Además, deberán adjuntar un video de presentación.

#### ***Crear***

Esta fase consiste en crear y ejecutar el plan curricular creado para desarrollar la solución al reto propuesta en la primera fase, llevando un registro de las diferentes sesiones en una bitácora, evidenciando todo el proceso de principio a fin.

#### ***Trascender***

Por último, el maestro deberá medir el impacto del proyecto ejecutado a través de una evaluación tanto con su equipo, como a nivel individual, analizando los resultados obtenidos, qué tanto se acercaron a la planeación inicial y los puntos de mejora para la siguiente ejecución. Adicional el maestro deberá actualizar el plan con las mejoras propuestas y generar una infografía o mapa mental donde se resuma el impacto obtenido. Como un valor agregado se tendrá en cuenta si el proyecto una vez subido y ejecutado fue replicado por otros maestros.

### **3.4 Evaluación**

**(Ver modificaciones a este ítem en adenda N°3)**

El Concurso contará con dos fases de evaluación. La primera se hará a través de la plataforma dispuesta para este concurso, donde de manera automática la plataforma otorgará un puntaje por completar los entregables cumplir con los criterios y por realizar el entrenamiento virtual de la metodología de innovación educativa. De esta primera evaluación se seleccionarán los 50 proyectos que tengan mayor puntaje. Además de lo anterior, esos 50 proyectos se seleccionarán teniendo en cuenta las siguientes categorías definidas para el Concurso Maestros que Inspiran:



Nombre de la categoría	Símbolo	Característica de la categoría	Número de distinciones otorgadas	Número de Premios otorgados
<b>Inspirador "Corazón"</b>	Corazón hace referencia a hacerlo con sentimiento, con amor.	Profesores, proyectos y equipos que desean mostrar su talento inspirador al mundo.	30	3
<b>Inspirador "Alma"</b>	Aquel proyecto que ya tiene "movimiento propio" como el alma dota de movimiento al ser. Es un proyecto con vida propia, la inspiración del maestro paso a su proyecto y este se repite y adquiere identidad.	Profesores, proyectos y equipos inspiradores que ya han tenido experiencias de éxito con su proyecto. Aún depende de la voluntad del profesor para llevarlo a cabo.	10	1
<b>Inspirador "Espíritu"</b>	El espíritu no requiere de "un cuerpo" va más allá de quien lo porta, el maestro ha dejado un legado que ya no depende de sí mismo solamente, ya otros creen en su proyecto y buscan ampliar el eco de éste.	Profesores, proyectos y equipos inspiradores que han sido exitosos y han recibido apoyo institucional para ser replicados o ampliados. Ya no dependen del docente creador para ser desarrollados.	10	1

*Tabla: categorías definidas para clasificar los proyectos postulados en el Concurso.*

Todos los proyectos al momento de crearse en la plataforma deberán seleccionar la categoría que le corresponda de acuerdo a lo explicado en la anterior tabla y este aspecto debe poder verificarse en caso de ser elegido como finalista del Concurso.

El segundo filtro de evaluación lo realizará un jurado evaluador, que revisará cada uno de los 50 proyectos seleccionados en el primer filtro y otorgarán un nuevo puntaje basados en los proyectos entregados, de este filtro los 5 proyectos que obtengan un mayor puntaje serán los finalistas del Concurso. Se debe tener en

cuenta que de cada ámbito se seleccionará uno de los 5 finalistas.

Los 50 seleccionados en el primer filtro serán publicados en un listado en el sitio web del Concurso, y a los 5 finalistas, se les publicará el video de su historia de vida.

Finalmente, para seleccionar el ganador, será el público quien elija el proyecto más replicable, a través de la web y durante el evento de premiación, así será el público quien elija con sus votos al ganador del Concurso Maestros que Inspiran.

A continuación, se relacionan los ámbitos definidos para el Concurso.

### **Ámbitos del concurso**

Aulas Amigas y las firmas patrocinadoras han definido 5 ámbitos basados en las asignaturas del sistema educativo colombiano. A continuación, se relacionan cada uno de ellos:

<b>Nombre del ámbito</b>	<b>Áreas líderes</b>	<b>Característica del ámbito</b>	<b>Número de distinciones otorgadas</b>	<b>Número de Premios otorgados</b>
<b>Preservar</b>	Ecología, biología, ciencias naturales.	Proyectos cuyo fin es el cuidado e interacción con el medio ambiente.	10	1
<b>Innovar</b>	Ciencias exactas, tecnología, emprendimiento e innovación	Proyectos cuyo fin es mostrar desarrollos de investigación en ciencias humanas, ciencias exactas o producir desarrollo económico por medio de procesos de innovación o proyectos de emprendimiento.	10	1
<b>Enlazar</b>	Participación y convivencia, ética, ciencias sociales.	Proyectos cuyo fin es promover una mejor convivencia ciudadana.	10	1
<b>Vivir</b>	Estilos de vida saludable. Deportes, prácticas de autocuidado, alimentación saludable, prácticas de desarrollo humano Yoga, meditación, inteligencia emocional.	Proyectos cuyo fin es promover estilos de vida saludables a nivel psicológico y/o corporal.	10	1
<b>Sentir</b>	Arte y cultura	Proyectos cuyo fin es expresar el sentir o entender	10	1

		de un grupo humano o cultura.		
--	--	-------------------------------	--	--

Tabla: ámbitos para clasificar los proyectos postulados al Concurso Maestros que Inspiran

De cada ámbito se seleccionarán 10 proyectos para conformar los 50 proyectos que salen del primer filtro de evaluación realizado por la plataforma. Y al final de cada ámbito se seleccionará un finalista, que serán los que asistan al evento de premiación y recibirán los incentivos definidos para los finalistas de este Concurso.

Si no se logra cumplir con el número de proyectos de calidad distinguidos por ámbito, el jurado evaluador podrá dar más cupos a otras categorías.

### **3.5 Selección y cubrimiento audiovisual**

**(Ver modificaciones a este ítem en adenda N°3)**

Una vez seleccionados los 5 finalistas, el Concurso realizará una visita a cada uno de ellos, para verificar la información generada en las postulaciones, entrevistarlos y obtener testimonios de testigos y beneficiarios, con el fin de documentar las historias de vida de los maestros y su experiencia con la ejecución del proyecto.

### **3.6 Evento de premiación**

**(Ver modificaciones a este ítem en adenda N°3)**

Se realizará en el marco del evento de Virtual Educa que se realizará en Buenos Aires, Argentina en junio de 2018. A cada Maestro finalista del Concurso se le darán los tiquetes para asistir al evento.

### **3.7 Incentivos**

**(Ver modificaciones a este ítem en adenda N°3)**

El Concurso tiene una gran variedad de premios tanto para los 5 finalistas como para el ganador. Además, los 50 proyectos que pasaron el primer filtro también tendrán un reconocimiento, a continuación, se relacionan los incentivos:

#### ***Para los maestros reconocidos***

Los 50 maestros que mayor puntaje sacaron con sus proyectos, recibirán:

- **Reconocimiento:** Cada maestro recibirá un certificado como Maestro Inspirador de Colombia,
- **Afiche digital:** Se realizará y publicará en el sitio web del Concurso, un afiche digital con cada maestro, reconociéndolo como Maestro Inspirador 2018.

#### ***Para los finalistas***

Los 5 finalistas del concurso recibirán:

- **1 Aula Digital:** las instituciones educativas de los proyectos finalistas recibirán un Aula Digital de Aulas Amigas, que incluye:
  - 1 video beam,
  - 1 computador,
  - 1 ToMi
  - 1 Califica.la,
  - 1 sistema de sonido,
  - 1 gafas de realidad virtual,
  - 1 teclado.
  - 1 mouse y regulador,
  - Plotters decorativos,
  - e instalación de esta Aula Digital.
- **Un trofeo:** el maestro recibirá un reconocimiento como maestro que inspira.
- **Campamento de innovación:** acreditación para el maestro para asistir al Campamento de Innovación con 4 integrantes de su equipo, todo incluido, que se realizará en la costa norte colombiana entre junio y julio del 2018. La experiencia dura 4 días y 3 noches e incluye todas las comidas, hospedaje, dotación, y transporte aéreo y/o terrestre desde cualquier ciudad del país.
  - \*Las fechas estarán sujetas a disponibilidad del lugar.
  - \*Los maestros deben inscribir con anterioridad los integrantes de su equipo que participarán en el Campamento. En caso de no poder asistir, podrán ceder el cupo a otro miembro del equipo.
- **Asistencia evento de premiación:** el maestro líder recibirá tiquetes, alimentación y alojamiento para asistir al evento de premiación del Concurso, que se realizará en Buenos Aires, Argentina. Además, durante el evento se pasará el video de la historia de vida del maestro y este tendrá un espacio para exponer su proyecto frente al auditorio.

### **Para el ganador**

El ganador de los 5 finalistas, adicional a lo anterior obtendrá:

- **Beca educativa:** el maestro con el proyecto ganador, recibirá una beca educativa en modalidad virtual.
- **Computador:** el maestro con el proyecto ganador, recibirá un computador.
- **Incentivo económico:** se entregarán 10 millones de pesos que se distribuirán así: 50% será entregado a la Institución Educativa para apoyar el proyecto ganador, y el otro 50% será entregado al maestro como reconocimiento por su labor.
- **Visibilización:** el maestro líder del proyecto ganador, recibirá un reconocimiento especial como Maestro que Inspira, usando el material publicitario que mejor se adecúe a la ciudad donde reside el maestro ganador. Puede ser a través de pósteres en las estaciones de buses, pasacalles, pancartas u otros.

#### 4. ¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE EN EL CONCURSO?

Para participar en el concurso, el maestro debe tener en cuenta:

- Debe residir y trabajar como maestro en Colombia, además su proyecto se debe desarrollar como parte de una Institución educativa del país.
- Pueden ser maestros residentes, nacionalizados o extranjeros residentes en el país.
- Debe registrarse y autorizar en forma expresa el registro y tratamiento de los datos personales, indispensables para el manejo de información del Concurso Maestro que Inspiran.
- Debe realizar o haber realizado un proyecto comprobable dentro de alguno de los 5 ámbitos definidos para el Concurso. Además, para los que postulen proyectos ya ejecutados, estos debieron crearse o ejecutarse a partir del año 2016 en adelante.
- Que los finalistas serán quienes tengan mayor puntaje otorgado por el jurado evaluador y el ganador será quien obtenga la mayor cantidad de votos durante el desarrollo del evento de premiación.
- Que los empleados de los patrocinadores, copatrocinadores, entidades que apoyan, no podrán participar en el Concurso.
- Que todos los finalistas deben cumplir con todos los requisitos de elegibilidad definidos para el Concurso; de lo contrario, podrá ser descalificado de manera automática.
- Que el Concurso Maestros que Inspiran se puede poner en contacto con los nominados para obtener información adicional y verificar los datos, y que por lo tanto se reserva el derecho de solicitar y requerir información adicional.
- Que Maestros que Inspiran podrá cambiar los proyectos de ámbito cuando la información suministrada en la postulación evidencie que el proyecto desarrolla o desarrolló sus actividades en otro ámbito diferente al postulado.
- Los maestros participantes deben postular proyectos que hayan sido desarrollados o que vayan a desarrollar ellos mismos.
- La inscripción al Concurso, solamente puede hacerse a través del formulario presente en la página web [www.maestrosqueinspiran.com](http://www.maestrosqueinspiran.com), y la postulación de los proyectos a través de la plataforma habilitada por Aulas Amigas especialmente para este Concurso. Por lo tanto, no se aceptarán inscripciones de maestros, ni postulaciones de proyectos por correo físico, electrónico o por cualquier medio que no sea a través de los formularios establecidos para tal fin que se encuentran en la página web antes mencionada.
- Información falsa y postulaciones de proyectos engañosas, pueden hacer que un maestro sea descalificado del Concurso.
- El maestro deberá dar en línea, su consentimiento previo, expreso e informado para la recolección y tratamiento de sus datos personales en

los términos consagrados en la Ley 1581 de 2012, para el manejo de información en el Concurso Maestros que Inspiran.

- o La participación en el Concurso Maestros que Inspiran es completamente gratuita.
- o Acceso Virtual S.A.S se reserva el derecho de reabrir inscripciones si lo considera necesario por temas de convocatoria o por los criterios que considere, abriendo nuevamente inscripciones una vez superada la fecha límite establecida inicialmente dentro del concurso, esto siempre que las nuevas fechas de inscripción no se crucen con el inicio de la primera fase soñar, que se desarrollará del 01 al 28 de febrero de 2018.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Ver modificaciones a este ítem en adenda N°3)

Para la evaluación de todos los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes criterios y filtros:

### 5.1 Filtro de la plataforma

Este será el primer filtro y se realizará automáticamente a través de la plataforma de Aulas Amigas a través de un sistema de puntaje que se otorgará por el cumplimiento de los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje	Descripción
Interdisciplinariedad	300 puntos por cada una	La plataforma le dará 300 puntos al maestro por cada una de las disciplinas aplicadas en el proyecto postulado
Competencias desarrolladas	100 puntos por cada una	La plataforma le otorgará al maestro 100 puntos por cada competencia desarrollada en el proyecto postulado
Impacto comunitario	Salón - 100 puntos	El puntaje de este criterio dependerá del alcance que tuvo el impacto del proyecto postulado por el maestro.
	Colegio - 500 puntos	
	Barrio - 1.000 puntos	
	Ciudad - 1.300 puntos	
Aprovechamiento del entrenamiento en la metodología de innovación educativa	De 0 a 1000 puntos	La plataforma le asignará al maestro un puntaje de acuerdo al avance y actividades realizadas dentro del entrenamiento. El puntaje máximo que

		puede alcanzarse aquí es de 1.000 puntos.
--	--	---

*Tabla: Criterios de evaluación primer filtro*

## 5.2 Filtro del jurado

Una vez la plataforma defina los 50 proyectos con mayor puntaje siguiendo los parámetros establecidos, estos pasan a un jurado calificador, que revisará y evaluará cada uno de los proyectos de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje	Calificación	Descripción
Pertinencia	30%	De 1 a 10	Se refiere a la relación que tiene el proyecto planeado con el ejecutado y las competencias desarrolladas.
Calidad de la sistematización	30%	De 1 a 10	Tiene que ver con la manera en que se presenta el proyecto en la plataforma, pues mientras más completa y clara la información depositada, mayor probabilidad de entendimiento y replicabilidad del proyecto por parte de otros maestros.
Inspiración	40%	De 1 a 10	En este punto se tendrán en cuenta: -La motivación de los estudiantes frente al proyecto. -El impacto comunitario generado por el proyecto (aquí el jurado corroborará toda la información suministrada por el docente en el primer filtro. - Entrevista al maestro para evaluar su nivel inspiracional.

*Tabla: Criterios de evaluación del jurado para calificar los proyectos postulados al Concurso.*

**Nota 1:** la calificación de cada criterio es de 1 a 100, en donde 1 es deficiente y 100 es excelente. Y cada punto otorgado por el jurado entre escala, tendrá una equivalencia a 100 puntos, lo que quiere decir que la calificación máxima para un proyecto será 30 que equivalen a 3.000 puntos.

Adicionalmente el jurado verificará:

- Que los proyectos postulados respondan a alguno de los ámbitos mencionados anteriormente y que cumplan con uno o más de los criterios expuestos para cada categoría.
- Que los maestros inscritos cumplan con las condiciones expuestas en el [punto 4](#) del presente documento.
- Que, al verificar la información, se compruebe la veracidad de los datos suministrados tanto del maestro como del proyecto postulado. Esta verificación puede hacerse, entre otros, por contactos con otros testigos o beneficiarios del proyecto.
- Que las fotos, imágenes y demás archivos suministrados sí correspondan al ámbito en el que se postuló el proyecto.

## **6. JURADO EVALUADOR**

**(Ver modificaciones a este ítem en adenda N°3)**

El jurado encargado de evaluar los proyectos postulados al Concurso que pasen el primer filtro, serán directivos y pedagogos de Aulas Amigas y representantes de las marcas patrocinadoras del Concurso Maestros que Inspiran.

El jurado, de manera individual y de acuerdo a sus observaciones y criterios, teniendo en cuenta la metodología de valoración diseñada y establecida para el Concurso Maestros que Inspiran, evaluará cada uno de los 50 candidatos que arrojó el primer filtro y definirá los 5 finalistas, que corresponderán a 1 por ámbito, siempre y cuando en dicho ámbito se cumpla la calidad requerida.

Este jurado podrá ser modificado por Aulas Amigas sin previo aviso si llegan a presentarse inconvenientes por disponibilidad de tiempo por parte de las personas designadas.

## **7. CONDICIONES LEGALES**

- Aulas Amigas se compromete a proteger los datos suministrados por los maestros inscritos, de acuerdo a la reglamentación de Habeas Data vigente.
- Al completar el formulario de inscripción al Concurso Maestros que Inspiran, el maestro se compromete a conceder a Aulas Amigas, el derecho a difundir la información suministrada a través del formulario, la plataforma y cualquier otro medio usado en el concurso, sin que la persona inscrita por brindar esta



información demande o reclame remuneración por la explotación de derechos de propiedad intelectual, o por cualquier otro motivo. Igualmente, Acceso Virtual S.A.S tendrá derecho a utilizar la totalidad del material incluido en la postulación, y desarrollo del Concurso, incluyendo fotografías, videos, testimonios, archivos y demás información compartida por los participantes u obtenida por el equipo de Aulas Amigas para lo que necesitará durante el desarrollo del Concurso. Por lo tanto, los participantes mantendrán indemne a Acceso Virtual S.A.S por cualquier reclamación que se derive de la postulación de proyectos e inscripción de maestros.

- o Aulas Amigas, se reserva el derecho de editar los proyectos postulados tanto como lo considere conveniente para realizar su publicación o promoción, así como la utilización de nombres, voz, imagen y demás tanto en la publicidad y difusión de todo lo relacionado con el Concurso Maestros que Inspiran.

Al completar el formulario de inscripción al Concurso Maestros que Inspiran, el maestro autoriza de manera libre, previa y espontánea a Aulas Amigas al tratamiento de datos con la finalidad de su tratamiento e inclusión en la base de datos de la compañía para efectos estrictamente del concurso y de comunicación entre las partes. El Maestro manifiesta que de acuerdo a la legislación comprende sus derechos a conocer, actualizar y/o solicitar la rectificación o eliminación de sus datos personales formulando la solicitud a través de cualquiera de nuestros canales dispuestos por Aulas Amigas para el efecto

- o Los maestros inscritos en el Concurso cuyos proyectos postulados quedan seleccionados, pueden ser notificados por teléfono, celular o correo electrónico sobre su participación. Si un proyecto seleccionado es descalificado por cualquier motivo, Aulas Amigas. podrá seleccionar el proyecto que esté en la siguiente posición de acuerdo al puntaje otorgado por la plataforma.
- o Si por cualquier motivo se presentan imprevistos tales como fallas en internet, virus informáticos, fraude, fallas técnicas o cualquier otro factor que desvíe el cauce normal de las actividades Acceso Virtual S.A.S podrá cancelar, terminar, modificar o suspender el Concurso Maestros que Inspiran.

La Actividad de Lanzamiento del Concurso Maestros que Inspiran es organizado por la sociedad Acceso Virtual - Aulas Amigas S.A.S.

## ADENDA N°1

### ADENDA TÉRMINOS DE REFERENCIA CONCURSO NACIONAL MAESTROS QUE INSPIRAN

Versión 1. Agosto 14 de 2017

Debido a la acogida y alto interés de los maestros en participar en la primera versión del Concurso para Colombia, la Fundación Aulas Amigas a través de la presente adenda se permite modificar el término de cierre de la convocatoria, ampliando su plazo por dos (2) meses más hasta el día 13 de octubre de 2017.

La ampliación en el plazo citado no genera afectación alguna al normal desarrollo del Concurso, pues se cuenta con este segundo semestre del año para que los maestros realicen su entrenamiento en innovación educativa.

FECHA	ACTIVIDAD
13 de julio al 13 de octubre	Convocatoria

Dada en Medellín, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2017.

## **ADENDA N°2**

### **ADENDA TÉRMINOS DE REFERENCIA CONCURSO NACIONAL MAESTROS QUE INSPIRAN**

**Versión 1. Octubre 12 de 2017**

Debido a la acogida y alto interés de los maestros en participar en la primera versión del Concurso para Colombia, la Fundación Aulas Amigas a través de la presente adenda se permite modificar el término de cierre de la convocatoria, extendiendo su plazo hasta el día 30 de enero de 2018.

La ampliación en el plazo citado no genera afectación alguna al normal desarrollo del Concurso, pues se cuenta con este segundo semestre del año para que los maestros realicen su entrenamiento en innovación educativa.

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
13 de julio de 2017 al 30 de enero de 2018	Convocatoria

Dada en Medellín, a los doce (12) días del mes de octubre de 2017.